

**Diplomado Internacional de Especialización**  
**Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Políticas Públicas 2019-2020**  
***Santiago de Chile, 30 de septiembre al 04 de octubre 2019***

**DIRECTOR/A**

**Jaime Esponda**

Abogado y Magíster en Docencia Universitaria. Egresado de la Universidad Católica de Valparaíso y graduado en la Universidad de Barcelona. Especialista en Derechos Humanos y Migraciones. Fue abogado de la Vicaría de la Solidaridad entre 1974 y 1989, desempeñándose como Jefe del Área de Análisis y Jefe de Coordinación Nacional. Entre 1990 y 1994 fue Director de la Oficina Nacional de Retorno de la República de Chile. Entre 1995 y 1999, fue Jefe de Verificación de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala y, luego, Director de Investigaciones de Comisión para el Esclarecimiento Histórico de ese país. Ha sido abogado jefe de la Fiscalía Nacional Económica y asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Ha sido consultor del Instituto Nacional de Derechos Humanos, en un estudio sobre el proceso de Reconstrucción Post terremoto en Chile desde la perspectiva de los Derechos Humanos. Actualmente, es asesor jurídico de la Organización Internacional para las Migraciones en Chile y Coordinador docente del Diplomado sobre Políticas Públicas migratorias, en la Fundación Henry Dunant para América Latina. Profesor de Derecho Político en la U. Autónoma de Chile y la Universidad de las Américas.

**Antonia Urrejola**

Abogada de la Universidad de Chile con Post-Título en Derechos Humanos y Justicia Transicional del Centro de Derechos Humanos de la misma Universidad. Experta en Derechos Humanos y Derecho Indígena. Durante más de diez años trabajó en el tema indígena, primero en el Departamento Jurídico de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas; luego como asesora de la Ministra de Bienes Nacionales a cargo del programa de regularización de tierras indígenas; y posteriormente como asesora en temas indígenas del Ministro de Mideplan. Fue representante del Presidente de la República ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, participó en la Secretaría Técnica de la Comisión Presidencial de Alto Nivel Asesora en Temas Indígenas, fue Secretaria Ejecutiva del Grupo de Trabajo para Pueblos Indígenas creado por el Presidente de la República y Secretaria Técnica de la Subcomisión de Derecho Indígena de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Fue abogada asesora del Ministro del Interior en temas indígenas, derechos humanos y temas legislativos. Fue Coordinadora de Asesores del Secretario General de la Organización de Estados Americanos en Washington DC, Estados Unidos.

**COORDINADOR/A**

**Marcela Rocca**

Antropóloga Social de la Universidad de Chile; Diplomada en Género del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile; Magíster en Antropología, mención en Estudios Étnicos y Multiculturales de la Academia de Humanismo Cristiano (Chile). Cuenta con experiencia en programas de revitalización cultural, en diseño y elaboración de talleres en temas de empoderamiento, en el trabajo con mujeres, comunidades aledañas, comunidades mapuches y desarrollo social y políticas públicas. Como Consultora ha participado en investigaciones sobre “Cambio climático y cosmovisión aymara” del Centro de Estudios de Humedales, Región de Tarapacá, y en el Proyecto de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y Centro de Estudios de Humedales “Catastro de humedales existentes en la Región de Tarapacá, y la injerencia y participación de las comunidades indígenas en su uso, Etapa II”. Profesionalmente se

ha desarrollado también en las áreas de sustentabilidad y desarrollo, y en Asuntos Públicos, en temas indígenas y de género. Trabajó en el Programa de Emprendimiento Productivo de Mujeres en la Comunidad Mapuche Juan Huenchumil Quintupil, en la comuna de Padre Las Casas, Región de la Araucanía. Fue miembro de Comité Editor de Asuntos Públicos de Centro de Estudios del Desarrollo.

## ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES

### **Diego Carrasco**

Abogado, Magíster en Derecho. Diplomado en Derecho, Medio Ambiente y Derecho Internacional, y en Propiedad Intelectual y Derecho. Doctor@ en Ética, Comunicación y Derecho a la Información, Postgrado en Derecho Internacional. Docente de la Universidad Diego Portales.

### **Mayari Castillo**

Antropóloga Social, Universidad de Chile. Maestra en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México. Doctora en Sociología, Lateinamerika –Institut, Freie Universität Berlin. Desarrolla investigación sobre estratificación, desigualdad y pobreza, metodologías cualitativas y conflictos socioambientales. Ha publicado su trabajo en diversos artículos científicos y libros, dentro de los que cabe destacar el libro “Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas” (2015) editado por RIEL editores, entre otros volúmenes. Es investigadora FONDECYT y participa como investigadora del Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR), del Comparative Research Programme on Poverty (CROP) y del Centro para el Impacto Socioeconómico de las Políticas Ambientales (CESIEP). Actualmente es académica del Centro de Economía y Políticas Sociales (CEAS) de la Universidad Mayor.

### **Leonor Cifuentes**

Abogada de la Universidad de Chile, Máster en Gestión de Servicios Sociales, Diplomada en Gestión de Instituciones de Salud y Post título en Gestión Pública y Coach Ontológico. Ha desempeñado diversos cargos en la Administración Pública en el área de la Salud, Servicios Sociales y Discapacidad. Formó parte, por el Gobierno de Chile, del Comité Ad hoc para la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, y participó en la propuesta del proyecto de la actual Ley 20.422 sobre Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. Ejerce la docencia en materias de Derecho de la Salud y Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas Mayores.

### **Fernando Codoceo**

Ingeniero de Ejecución Ambiental de INACAP, Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado, y candidato a Doctor en Geografía Social en la Universidad de Bonn. Ha trabajado como consultor en temas socioambientales para diversas instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. Actualmente es presidente de ONG Vertientes del Sur que desarrolla proyectos en torno a la adaptación al cambio climático y educación ambiental.

### **Carlos Contreras Painemal**

Dr. phil. Altamerikanistik. Antropólogo. Licenciado en Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Diplomado en Gestión Social, se especializa en Tratados y Parlamentos Mapuche; Paradigmas científicos; Sociedades no estatales; Procesos de globalización;

neoliberalismo y metodologías de investigación. Realizó prácticas de docencia en Lateinamerika Institut, en Freie Universität Berlin. Fue profesor invitado por el Departamento de estudios Latinoamericanos de la Facultad de Estudios Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad de Lodz en Polonia, desarrollando docencia e investigación de campo. Ha sido invitado a la UNPO (Unión de Pueblos No Representados) en el Parlamento Europeo, Bruselas, Bélgica a exponer acerca de los Tratados y Parlamentos que ha celebrado la sociedad mapuche. Actualmente ejecuta un proyecto de investigación titulado: “Los procesos de negociaciones etnopolíticas, efectuadas entre la sociedad mapuche y la república de Chile. La mirada de los legisladores”, financiado por el programa de Atracción e inserción de Capital Humano Avanzado, CONICYT.

### **Beatriz Contreras Reyes**

Abogada de la Universidad de Concepción. Diplomada en Reforma Procesal Penal en la Universidad Andrés Bello. Magíster en Derecho Público en la Universidad de Chile. Cuenta con 14 años de experiencia en el ámbito nacional e internacional. Desde 2008 se desempeña como Abogada en la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **Alicia Díaz**

Licenciada en Trabajo Social. Postítulo en vivienda Social. Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Diplomada en Desarrollo Organizacional. Universidad Diego Portales-Chile. Diploma en Vivienda Social. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Magíster en Hábitat Residencial y Urbano. Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Especialista en género y diálogo social. Procesos de construcción de pactos sociales y de diálogo social tripartito y multipartito en Chile y América Latina. Profesional con más de 20 años de experiencia en políticas públicas asumiendo roles gerenciales. Especialista en planificación y pactos estratégicos entre empresas y sindicatos, políticas de vivienda, infancia, género, planificación, dirección, gestión y evaluación de políticas y programas de desarrollo social públicos y privados, a nivel de Chile y América Latina. Fue Jefa de Estudios y Políticas Públicas del Ministerio del Trabajo y Oficial del programa de Diálogo y Cohesión social para A. Latina en OIT Consultora y asesora en género, diálogo social y trabajo decente para organismos multilaterales.

### **Claudio Espinoza**

Doctor en Antropología y Master en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México, D.F. Licenciado en Antropología Social por la Escuela de antropología de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. Especialista en antropología política, con énfasis en relaciones interétnicas, multiculturalismo, poder y Estado. Es coordinador del Núcleo de Estudio Étnicos y Multiculturales donde ha desarrollado investigaciones ligadas a los procesos de Reforma del Estado, descentralización y participación electoral indígena. Actualmente es Director de la carrera de Antropología e Investigador Asociado del Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas (ICIIS), Proyecto CONICYT/FONDAP/15110006.

### **Giovanna Flores**

Egresada de Ciencias Jurídicas. En su trayectoria profesional ha desempeñado funciones de asesoría en materia de derechos humanos, especialmente en seguridad alimentaria, justicia penal internacional, derecho a la memoria, derechos políticos de minorías, derechos de los refugiados, así como también aspectos de la libre competencia en la Unión Europea y Latinoamérica vinculados a las prerrogativas fundamentales. Fue Secretaria del Directorio de la Corporación Instituto Desarrollo y Participación (2013); Socia fundadora de la Asociación Chilena de

Especialistas Internacionales – ACHEI (2010); Consultora de organismos no gubernamentales Ambientales y de Centros Juveniles y Culturales de la Región del Biobío, especialmente en marco regulatorio de la OCDE (2009-2010); Consultora del Programa de ONU y BM América Latina Sin Hambre 2025 (2008- 2009); Consultora para FAO Latinoamérica (2008); Legal Advisor para la Representación de la FAO en Chile (2007- 2008); Asesora de la Corporación Miguel Hernández y Casa del Escritor, Concepción (2001- 2005) y Encargada de la Comisión Chilena de Derechos Juveniles, Región del Biobío (2001-2004).

#### **Tito Flores**

Doctor en Gobierno y Administración Pública; Especialista en Comunicación y Gestión Política; Magíster en Gobierno y Gerencia Pública; Diplomado en Políticas Sociales y Trabajador Social. Miembro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas; del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas del Instituto Ortega y Gasset, Madrid; y de la International Communication Association. Es Director del sitio web especializado [www.politicapublica.cl](http://www.politicapublica.cl) y de la empresa Rekursiva. Ha sido consultor nacional e internacional para diferentes organismos públicos, privados y ONG's en temas de análisis de políticas públicas, comunicación y management. Desarrolla labores académicas de pre y post grado en instituciones de educación superior.

#### **Rodolfo Fortunatti**

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1983), y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1984). Diplomado en Altos Estudios Internacionales, y en Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina. Ha sido subdirector del Programa de Economía del Trabajo, director de la División de Relaciones Políticas e Institucionales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, concejal de la Ilustre Municipalidad de Santiago, y Presidente de la Comisión Social del Concejo de Santiago, y asesor legislativo del Senado de la República. Ha impartido docencia universitaria en teoría sociológica, teoría del desarrollo, teoría de la globalización, relaciones laborales y diálogo social, y en estructuras políticas y movimientos sociales. Ha escrito cinco libros, diversos artículos especializados y, regularmente, columnas de opinión.

#### **Sara Larraín**

Licenciada en Artes en la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Bachiller en Estética en la misma universidad. Cursó estudios de Antropología en la Universidad de Chile. Actualmente es Directora del Programa Chile Sustentable y presidenta de la Fundación Sociedades Sustentables. Es miembro del Programa Cono sur Sustentable; miembro del directorio del "Foro Internacional sobre la Globalización"-IFG con sede en Estados Unidos; y miembro del Steering Committee de "Renewables 21", red internacional creada en la Cumbre de Naciones Unidas sobre energías Renovables (Bonn 2004) que promueve el desarrollo de las Energías Renovables como alternativa para la Seguridad y Sustentabilidad Energética y respuesta al Cambio Climático a nivel mundial; y miembro del Comité Asesor Ministerial en Políticas de Eficiencia Energética desde 2005 hasta 2010.

#### **Marco Moreno**

Ph D. por la Universidad de Leiden (Holanda). Cientista Político (U. de Chile). Profesor de Historia (UMCE). Profesor e investigador asociado de FLACSO en su sede académica de Chile. Especialista docente internacional del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo (ID-Honduras), consultor del PNUD en el equipo responsable del

Informe sobre Desarrollo Humano en Chile (2009) e investigador del área de Gobierno, Defensa y Relaciones Internacionales de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ha dictado cursos en las universidades de Chile, Diego Portales, Alberto Hurtado y Central de Chile donde es académico de la Facultad desde el año 2005. Ha sido profesor invitado en la Universidad Oberta de Cataluña, Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo en Honduras del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) del y Instituto Internacional Henry Dunat. Actualmente es Miembro Asociado de la Red de Expertos en Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Evaluador del Programa de Formación Capital Humano Avanzado Becas-Chile (CONICYT) Área Ciencias Políticas y Estudios Internacionales (2008-2011). Miembro de la Asociación Chilena de Ciencia política (ACCP) (Electo Consejero Nacional Directorio 2006-2008), Membership Latin American Studies Association (LASA).

### **Ana María Oyarce**

Antropóloga. Doctora en Antropología Médica, Departamento de Antropología Cultural, Universidad de Arizona. USA (ABD). Es Magíster en Salud Pública con Mención en Salud Materno Infantil. Facultad Medicina Norte, Universidad de Chile y Master en Ciencias Médicas y Sociales, Centro de Epidemiología Clínica y Bioestadística, Facultad de Medicina, Universidad de Newcastle, Australia. Es profesora asistente de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Además, se desempeña como Asesora y Docente en jornadas de Capacitación en Enfoque Intercultural en Salud en el Servicio de Salud Araucanía Norte desde el 2008 y como Consultora e investigadora en Sociodemografía y Salud de Pueblos Indígenas para la Organización Panamericana de la Salud OPS. Cuenta con diversas publicaciones, entre las que destaca “Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos. Octubre 2013. LC/W.558 NU. CEPAL-OBSERVATORIO DE GÉNERO. NU.”

### **Patricia Roa**

Abogada. Universidad de Chile. Asesora en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), 1994 Asesora del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Gobierno Eduardo Frei Ruiz-Tagle, 1994-1999. Asesora del Ministerio del Interior y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario de la República, Gobierno Ricardo Lagos, 2000-2006 Jefa de asesores en el Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno Michelle Bachelet, 2006-2007. Oficial de Programación y Punto Focal de Trabajo Infantil en la Oficina de la OIT para el Cono Sur, 2007-actualidad. Especialista Senior en Relaciones Laborales, Desarrollo Organizacional y RSE. Alta capacidad de trabajo en equipos, en entornos multiculturales y cargos donde la comunicación e innovación son importantes. Habilidad de liderazgo dirigiendo, desarrollando y motivando recursos humanos en el logro de objetivos. Capacidad de análisis y solución de problemas. Conocimiento de estrategias aplicables a capacitación y formación de recursos humanos. Amplia experiencia en relaciones públicas, fundraising para proyectos y negociaciones colectivas y acuerdos marcos con empresas multinacionales. Alto conocimiento de la cultura sindical local, regional y mundial.

### **Marcela Rocca**

Antropóloga Social de la Universidad de Chile; Diplomada en Género del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile; Magíster en Antropología, mención en Estudios Étnicos y Multiculturales de la Academia de Humanismo Cristiano (Chile). Cuenta con experiencia en programas de revitalización cultural, en diseño y elaboración de talleres en temas de empoderamiento, en el trabajo con mujeres, comunidades aledañas, comunidades mapuches y

desarrollo social y políticas públicas. Como Consultora ha participado en investigaciones sobre “Cambio climático y cosmovisión aymara” del Centro de Estudios de Humedales, Región de Tarapacá, y en el Proyecto de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y Centro de Estudios de Humedales “Catastro de humedales existentes en la Región de Tarapacá, y la injerencia y participación de las comunidades indígenas en su uso, Etapa II”. Profesionalmente se ha desarrollado también en las áreas de sustentabilidad y desarrollo, y en Asuntos Públicos, en temas indígenas y de género. Trabajó en el Programa de Emprendimiento Productivo de Mujeres en la Comunidad Mapuche Juan Huenchumil Quintupil, en la comuna de Padre Las Casas, Región de la Araucanía. Fue miembro de Comité Editor de Asuntos Públicos de Centro de Estudios del Desarrollo.

### **Flavio Salgado**

Antropólogo, Universidad Central. Magíster en Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Especialización en Negociación y Resolución de Conflictos. Es docente en la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad Tecnológica de Chile. En la actualidad se encuentra cursando el Doctorado en Sociología en La Universidad Alberto Hurtado. Se desempeña como investigador en Rucadungun e INISUR. Entre sus publicaciones destacadas se encuentran “La Cueca Sola. Mujeres, memoria y lucha”; “Estado, ciudadanía, Cooptación y etnicidad en el Chile del siglo XX”. Sus áreas de investigación son cooptación política, pueblos originarios, violencia obstétrica, enfermedades en el poder, Estado, sociedad y consumo.

### **Antonia Urrejola**

Abogada de la Universidad de Chile con Post-Título en Derechos Humanos y Justicia Transicional del Centro de Derechos Humanos de la misma Universidad. Experta en Derechos Humanos y Derecho Indígena. Durante más de diez años trabajó en el tema indígena, primero en el Departamento Jurídico de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas; luego como asesora de la Ministra de Bienes Nacionales a cargo del programa de regularización de tierras indígenas; y posteriormente como asesora en temas indígenas del Ministro de Mideplan. Fue representante del Presidente de la República ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, participó en la Secretaría Técnica de la Comisión Presidencial de Alto Nivel Asesora en Temas Indígenas, fue Secretaria Ejecutiva del Grupo de Trabajo para Pueblos Indígenas creado por el Presidente de la República y Secretaria Técnica de la Subcomisión de Derecho Indígena de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Fue abogada asesora del Ministro del Interior en temas indígenas, derechos humanos y temas legislativos. Fue Coordinadora de Asesores del Secretario General de la Organización de Estados Americanos en Washington DC, Estados Unidos.

### **José Urzúa**

Doctor en Estudios Avanzados en Antropología Social de la Universidad de Barcelona, Maestro en Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México donde obtiene Mención honorífica y Antropólogo de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. Asociado al Programa de Antropología Jurídica (PRANJU) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, así como también al grupo de investigación en Ciencias Sociales y Economía de la Universidad Academia Humanismo Cristiano y a la Sociedad de Geografía de Chile. Cuenta con amplia experiencia como ayudante y docente de cátedras universitarias vinculadas a la Antropología y las Ciencias Sociales, destacada participación como expositor en Congresos y Seminarios nacionales e internacionales. Actualmente, es asesor etnográfico en el ámbito privado y coordinador de proyectos en escuela básica.

**Ximena Vera**

Socióloga (Universidad de Chile), Master in Gender and Social Policy (The London School of Economics and Political Science), Diplomada en Estadística (Pontificia Universidad Católica de Chile). Con experiencia en el sector público en el desarrollo de estudios, estadísticas de género, la transversalización de la perspectiva de género en el Estado y la gestión pública. Se ha desempeñado en Instituto Nacional de Estadísticas de Chile como encargada de la Sección de Estadísticas de Género; en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género como profesional en la División de Estudios y Capacitación en Género y actualmente en el Poder Judicial, como Coordinadora Técnica en la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, de la Corte Suprema.